

## PROLOGO DEL AUTOR

La guerra de Sucesión a la Corona española, que se desencadena como consecuencia de la muerte sin descendencia del último Austria, Carlos II, ha sido siempre un tema atrayente por las consecuencias de todo orden que acarreó para las relaciones internacionales en general y la vida española en particular.

Sin embargo, cabe señalar que todavía se echa en falta un estudio globalizador del fenómeno histórico. Por ello, este trabajo se enmarca en el contexto de los estudios especializados sobre el tema -es uno de los, en su caso circunscrito al ámbito

menorquín-, por tanto, nuestra aspiración es la de contribuir, en alguna medida, para que pueda servir de apoyatura a estudios más amplios, si alguien se decide a realizarlos. .

Se trata, pues de ofrecer una visión actualizada y personal de los hechos acaecidos en Menorca durante el bienio 1.706-8, que tengan relación con la guerra de Sucesión partiendo, para ello, del reciente estado de la cuestión. Precisamente en este reciente estado de la cuestión, se enmarca el magnífico trabajo de la historiadora Micaela Mata: "Menorca, franceses, ingleses y la guerra de Sucesión" (Mahón, Ateneo científico, 1980). El gran mérito de esta autora es haber conseguido poner al día muchos aspectos del tema que, hasta hace poco, permanecían estancados donde los dejaron los historiadores menorquines clásicos. Mata ha venido a satisfacer esta necesidad,

largamente sentida, de revisar muchos aspectos del asunto y rescatarlos de los lugares comunes en que se encontraban, por ausencia de estudios actualizadores. Uno de los aspectos más interesantes del trabajo de Mata es haber sacado el tema de su ámbito puramente menorquín. Para ello, esta autora ha recorrido los archivos de Londres, París y Madrid, en la ingente tarea de sacar a la luz muchas cuestiones inéditas o parcialmente tratadas por los historiadores antes citados.

La aportación fundamental de Mata es sobre todo erudita (ella misma nos confiesa en su prólogo la ausencia de pretensiones analíticas en su obra) y este es su mayor mérito ya que, para abordar el tema desde un punto de vista interpretativo, era necesario antes contar con el suficiente bagaje documental que lo posibilitase.

Por tanto, este punto de partida erudito y necesario que Mata nos ofrece, es el que hemos tomado para establecer lo que, para nosotros, serán las causas y consecuencias de lo acaecido en Menorca entre 1706 y 1708, de importancia tan evidente para comprender lo que Hernández Mora ha llamado *"el siglo más internacional de Menorca"*.

Sentadas estas premisas, vamos a tratar, ahora de definir en pocas palabras, las claves metodológicas utilizadas para desarrollar este trabajo, desde la perspectiva que hemos considerado más adecuada.

La estructura del texto tiene una base histórico-cronológica. En un principio se relatan los hechos siguiendo un orden estricto de fechas, eso sí, introduciendo donde nos parece más oportuno, una serie de interpretaciones parciales y eligiendo los acontecimientos que creemos más adecuados en apoyo de nuestra tesis final que consiste en tratar de averiguar las causas profundas de la polarización de la sociedad menorquina hacia los dos bandos irreconciliables de aquella contienda: felipistas y carlistas. Sobre todo las referentes a la segunda opción, que fue la dominante desde el punto de vista cuantitativo.

Sin embargo debemos señalar que a pesar de esta elección cualitativa de los temas en el desarrollo cronológico de los mismos, a veces no hemos podido evitar ser reiterativos en relación al trabajo de Mata, pero lo hemos considerado necesario para evitar, en muchos casos, perder el hilo de la narración.

El capítulo VIII que sigue al relato completo de los hechos, corresponde a un corte estructural efectuado en 1706 para, en función de los datos obtenidos, situar la coyuntura menorquina durante el bienio que nos ocupa, con el fin de intentar establecer las posibles conexiones e interacciones entre las estructuras (políticas, sociales, económicas) y los hechos, requisito necesario a nuestro entender, para poder verificar el grado de comprobación de nuestras

hipótesis de trabajo, a través de las cuales intuimos que, las causas de la división de la sociedad menorquina en dos bandos irreconciliables, se encuentran en la conexión de determinadas estructuras socio-económicas con la dinámica de los hechos.

Las conclusiones a las que llegaremos en el capítulo IX serán, pues, el resultado de la comparación factoestructural y nos darán el nivel de comprobación de nuestras hipótesis apriorísticas.

Respecto a las fuentes documentales consultadas para efectuar este trabajo, debemos señalar que hemos utilizado principalmente las españolas, por considerar que en ellas se encuentra la base en que apoyar nuestras conclusiones que, como ya se ha dicho, tienen que ver con el comportamiento colectivo de los menorquines.

Creemos que esta puede ser la novedad que aportamos en relación al trabajo de Mata, que se centra sobre todo en la actuación de franceses y británicos (de ahí el título de su obra) y por tanto se apoya más en la documentación de los archivos de París y Londres, utilizando la española como complementaria.

Por tanto, debido a nuestro especial tratamiento del tema, la documentación española nos ofrece una segunda lectura que la convierte en fundamental para nuestro propósito y nos descubre elementos nuevos que Mata no utiliza debido al distinto enfoque de su trabajo.

En este contexto, y para que sirva de ejemplo, se enmarca el -para nosotros importante manuscrito custodiado en la Real Academia de la Historia (R.A.H. Col. Salazar N-47 pp. 231-324), en principio de autor anónimo y en el que se relatan, de forma exhaustiva, los acontecimientos menorquines del bienio 1706-8.

Micaela Mata utiliza este documento, pero relaciona su autoría con algún miembro de la familia del gobernador Dávila que pudiera haberlo confeccionado para justificar su no siempre clara actuación, en función de determinado párrafo del mismo que, intencionadamente y para despistar, alude a ello. Es evidente que si así hubiera sido, esta fuente podría ser considerada desde un punto de vista bastante secundario por su carácter subjetivo y distante, pero después de una lectura atenta, hemos llegado a la conclusión de que el autor fue un testigo ocular de los hechos -no podía ser de otro modo dada la exhaustividad y precisión con que los narra incluso nos atrevemos a decir que fue el capitán de granaderos de la dotación de S. Felipe, Blas Jiménez de Mendoza y Lillo. A lo largo del relato de los acontecimientos intentaremos probar este aserto.

Todo ello convierte el manuscrito "anónimo" en una fuente de primera mano (una vez desprovisto del evidente bagaje subjetivo que contiene) para lograr nuestros propósitos interpretativos. Por esta razón rogamos al lector que

nos permita utilizar este documento desde el principio como si de Jiménez de Mendoza procediera y, más adelante en su momento adecuado, probaremos esta autoría (desde ahora cuando hagamos alusión a este manuscrito utilizaremos las siglas Msa).

También el resto de la documentación española existente en el Archivo Histórico Nacional y alguna del Archivo General Militar de Simancas, ofrece testimonios de gran utilidad para hacer una valoración analítica del período que nos ocupa. Por último, en cuanto a fuentes se refiere, es evidente que hemos tenido que contar con el enorme caudal de documentos que aporta Micaela Mata, sin cuya consulta hubieran quedado incompletas muchas cuestiones.

Esta es, en síntesis, la metodología seguida para el trabajo y sus fines, que ahora ofrecemos al juicio de los lectores, quienes deben ser los que aprecien si hemos logrado nuestro propósito.

**J. L. TERRON PONCE**